

## Paso adelante de la UE en la Cumbre de Bruselas que produce el alejamiento del Reino Unido

CECUMadrid ofrece consejos responsable para afrontar la crisis navideña



Mejor diseño y más prevención para un reciclaje más sostenible

Una revista de:

## Editorial

### Cambia, todo cambia

**D**os acontecimientos de enorme trascendencia se han sucedido a lo largo de este último mes de 2001. El primero ha sido la amplia mayoría alcanzada por el PP en las últimas elecciones, que le permitirán gobernar el país sin ningún tipo de obstáculo ni cortapisa. El segundo es la cumbre de la UE celebrada en Bruselas que, más allá de lo que ocurra a corto plazo, parece alumbrar una Europa más federal, más interdependiente y, ojala, más coordinada y ágil. Muchos cambios que, de momento, no van a solucionar los graves problemas que sacuden a los países –paro, recesión, deuda- y que han sumido en la pobreza y la desesperanza a millones de ciudadanos españoles y europeos. Y todo en medio de la sensación de que el tiempo se acaba. Nadie nos podrá criticar si al mismo tiempo que deseamos lo mejor para el año que viene, no somos nada optimistas. Mientras tanto felicidades al PP por su victoria y unas felices fiestas a todos nuestros socios y consumidores en general.

### Noticias CECU ..... 3

- **CECUMadrid** termina el año con un ciclo de actividades de formación e información en diversos distritos y pueblos de la Comunidad de Madrid.

### Alimentación ..... 5

- José Ignacio Arranz Director General del Foro Interalimentario escribe la segunda parte del artículo: "Precios en origen y destino".

### Economía ..... 7

- Dos Gobiernos de técnicos, Lucas Papademos en Grecia y Mario Monti en Italia, refuerzan la idea de que los mercados han pasado a tomar las riendas en Europa.

### Medio Ambiente ..... 9

- Los envases, si se depositan en los contenedores adecuados no tienen por qué acabar en el vertedero.

**Editora:** María Rodríguez Sánchez. **Director:** Antonio López Sebastianes.

**Redacción:** Raquel Hernández Luján. **Colaboraciones:** Cristal Castro Rodríguez.

**Mundoconsumo** es una publicación de la Confederación de Consumidores y Usuarios de Madrid (CECUMadrid).  
Número 140. Nueva Etapa. Noviembre - diciembre de 2011

**Maquetación:** DCI Punto y Coma - Depósito Legal: M-28956-2007

**mundosconsumo:** c/ Cava Baja nº 30 - 28005 MADRID - Telf.: 91 364 02 76 - Fax: 91 365 03 97

e-mail: [prensa@cecumadrid.org](mailto:prensa@cecumadrid.org) - Internet: [www.cecumadrid.org](http://www.cecumadrid.org)

Cartas al director: [antonio.lopez@cecumadrid.org](mailto:antonio.lopez@cecumadrid.org)

*Mundoconsumo permite la reproducción total o parcial de sus artículos siempre que se cite su procedencia.*

*La dirección de esta publicación no se hace necesariamente responsable de las opiniones que aparezcan publicadas en sus páginas.*

*Esta publicación no admite publicidad comercial y está prohibida la utilización de cualquier contenido con fines comerciales o publicitarios.*

# CECUMadrid culmina el año organizando una serie de actividades formativas y de información

*La Confederación de Consumidores y Usuarios de Madrid (CECUMadrid) organizó durante el pasado mes de noviembre y parte de diciembre una serie de actividades en distintos barrios de Madrid. Estos actos tienen un doble carácter. Por un lado facilitan información al consumidor, y por otro son un elemento muy importante para la formación de los ciudadanos. He aquí un breve resumen de los actos realizados.*

## 17 y 21 de Noviembre. Juguemos al consumo responsable

Las primeras actividades se organizaron en el barrio de Ciudad Lineal. Con la idea de dar a conocer entre los más pequeños que es y que significa el consumo responsable se organizaron durante los días 17 y 21 de noviembre dos charlas taller, especialmente preparadas para niños entre 9 y 12 años. Estas actividades, de una hora de duración, se impartieron en el salón de actos del Centro Cultural Luis Peiró (día 17) situado en el número 2 de la misma calle y en el Centro Sociocultural Juvenil de Ciudad Lineal (día 21) situado en la C/ M<sup>a</sup> Teresa Saenz de Heredia. Estos niños pudieron conocer, a través de juegos diseñados para ellos, la a conexiones que existen entre una práctica consumista responsable y el concepto de sostenibilidad que a su vez está íntimamente relacionado con el cambio climático.

## Visita a una fábrica de comida rápida

El pasado 20 de septiembre, y dentro de las actividades que **CECUMadrid** viene organizando, una delegación de nuestra organización acompañada de varios socios, visitó la fábrica de una conocida marca de comida rápida – que por razones de prudencia publicitaria no mencionamos- situada en Toledo. Nuestra delegación, que en todo momento fue tratada muy amablemente, realizó un recorrido por

las instalaciones y pudo conocer de primera mano el funcionamiento de la fábrica a través de un power point. La jornada concluyó con una comida y una visita a una de las tiendas donde también pudieron comprobar detalles de la mecánica diaria de este tipo de establecimientos. Abajo una foto de la visita.



## 24 de noviembre. El pescado un alimento sano y equilibrado (cómo consumir de forma responsable)



Siguiendo con las actividades el día 24 de noviembre y con la colaboración del FROM (Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos) organismo autónomo adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino se organizó una charla en el Centro Cultural Federico Chueca situado en la C/ Benita Ávila, 23 (Metro: Pinar del Rey) en el distrito de Hortaleza, sobre la mejor manera de conservar el pescado, que incluyó consejos destinados a mejorar nuestro consumo.

En la charla se facilitó también información básica sobre etiquetado, las tallas mínimas a partir de la cual no está permitida la comercialización y el mundo de la pesca en general. El acto contó con un numeroso público.

## Reciclaje del aceite de cocina usado

Por último el 1 de diciembre pasado se celebró el último de los actos programados en este ciclo. Esta vez el evento se realizó en el Centro Actúa situado en la calle Dos de Mayo, nº 6 de San Sebastián de los Reyes, y consistió en una charla para concienciar a sobre la importancia del reciclado del aceite de cocina usado. Esta charla se impartió a niños en edades comprendidos entre los 7 y los 12 años. En el acto, que estuvo muy concurrido, además de los consejos se les entregó a los asistentes un filtro especial para facilitar el envasado del aceite.



## 30 Noviembre - Cinefórum Cortos en Hortaleza

Seis días mas tarde y en el mismo lugar donde se celebró la charla informativa sobre el consumo de pescado, el Centro Cultural Federico Chueca situado de la C/ Benita Ávila, 23 (Metro: Pinar del Rey) en el distrito de Hortaleza se proyectaron los cortometrajes ganadores del I Certamen de Cortometrajes **CECUMadrid**, que se realizó en 2010 con motivo de la celebración de nuestro XXV Aniversario.

## Precios en origen y destino (II)



**forointer  
alimentario**

José Ignacio Arranz Recio  
Director General



**T**radicionalmente, se ha venido entendiendo la cadena de valor como un salto desde la producción primaria hasta el consumidor, pasando por unos eslabones intermediarios que hipertrofiaban los precios. Este ejercicio de simplificación no responde a la realidad, a poco que analicemos la cadena de valor moderna, en la que cada eslabón tiene, frente el siguiente y frente al consumidor final, una responsabilidad bien definida: Añadir VALOR, incorporar algo que el eslabón anterior no aportó, porque no tenía por qué hacerlo, y sin lo cual el consumidor final - que es, en definitiva, quien compra y consume- no verá satisfechas sus necesidades objetivas.

Es fácil de entender que el proceso que ha de seguir una lechuga desde su recolección en un bancal de una explotación agrícola hasta que la encontramos limpia, cortada, envasada y etiquetada en un punto de venta, es complejo (varios eslabones, cada uno de los cuales aporta su valor en términos cualitativos), e incuestionablemente, es costoso. Efectivamente, hay una diferencia entre el precio en origen y el precio de venta al público, pero tal diferencia se entenderá constataando el valor objetivo que se ha ido añadiendo en el transcurso de la cadena, desde los aspectos relativos al procesado y envasado, hasta las estrategias logísticas para que podamos disfrutar de productos muy frescos, en cualquier época del año, y en cualquier punto de nuestra geografía.

### Un modelo que adopta cualquier decisión pensando primero en el consumidor

Para que la cadena sea eficiente (más con menos), hay que optimizar los procesos, reducir lo máximo posible el número de eslabones, acortar las distancias de transporte y optimizar los transportes... En definitiva, conseguir dar respuesta a la necesidad del consumidor ofreciéndole la solución idónea al precio más bajo posible.

Por "solución idónea" debemos entender la que responde a necesidades objetivas del consumidor, y esto pasa por identificarlas con él. Y es lo opuesto a crearle necesidades artificiales. Será idónea, en tanto en cuanto responda a un proceso que mantiene al consumidor como centro en torno al cual pivotan todas nuestras decisiones. Consecuentemente con ese planteamiento, responderá a un paradigma o modelo que hace primar ante todo la seguridad;

después, la calidad. Y sólo con esos atributos así garantizados, se planteará también, y por este orden, el servicio, el surtido, el precio (que ha de ser, para lo mejor, lo más bajo posible) y sólo en último lugar, el beneficio propio.

### Problemas en la Cadena de Valor ajenos a dicha Cadena

Existe la tendencia - dentro de las "corrientes informativas" acerca del proceso de formación de los precios alimentarios- a "contaminar" la cadena de valor con problemas estructurales ajenos a la misma. Se habla de "ineficiencias de la cadena" cuando muchas veces se trata de problemas estructurales de base que la cadena de valor acaso padezca, pero no genera, y que no pueden resolverse dentro de aquélla. Siguiendo con nuestro ejemplo, es obvio que podremos llegar a optimizar al máximo el incremento de coste que supone comercializar una

Costes en Proceso de Formación de Precios Hortofrutícolas

Lechuga en el campo			¿el mismo producto?	Lechuga limpia y envasada		
			↓			
			Proceso			
Producto plantado	Distribución a mayorista	Manipulación mayorista	Transporte a distribuidor	Distribución a tienda	Producto a la venta	Cliente comprando

	Productor	manipulador	distribuidor	total
Coste Proceso	0,44	0,30	0,36	1,10
Beneficio	0,05	0,05	0,05	0,15
Total	0,49	0,35	0,41	1,25 Total PVP/KG

Tomado de "Precio medio de una cesta de productos hortofrutícolas estudiados por Cap Gemini en las empresas de ASEDAS y asociados"



lechuga limpia y envasada... En su base, estará el precio en origen, que en muchas ocasiones seguirá siendo considerado como insuficiente por el productor primario. Las soluciones no pasan por pagar más en origen y mantener el precio final, abaratando para ello el proceso en detrimento de la seguridad, la calidad, el servicio... Tampoco es viable incrementar, sin más, el precio en origen y añadirle después ese diferencial de proceso, que ya hemos ajustado hasta lo impensable y no puede abaratare sin comprometer el producto, si éste, al final, alcanza un precio que desanima al consumidor a la hora de comprarlo. Un equilibrio difícil.

**Relaciones estables y transparentes con los proveedores.**

Pero entran aquí en juego otros elementos que sí permiten mantener la eficiencia, la sostenibilidad y la competitividad de la cadena y de cada uno de sus eslabones. Podemos citar la equidad en las ganancias, la transparencia, y la estabilidad en la relación proveedor / comprador.

La cooperación debe inspirar siempre las relaciones entre los distintos eslabones. Y es particularmente importante en las relaciones con el productor primario. Existen modelos de interrelación (constatable en las empresas asociadas al Foro Interalimentario) que cifran la clave del

éxito de la cooperación en el establecimiento de una relación estable, a medio y largo plazo, y jurídicamente segura con sus proveedores. Pocas audacias cabe pedir al productor primario si no tiene la garantía de que se embarcará en ellas para un proyecto duradero, que le permita asegurar la rentabilidad de sus inversiones en seguridad, calidad y producción.

**Consumo sostenible / Cadena de Valor sostenible**

Difícilmente hay estabilidad sin transparencia, sin una "política de libros abiertos" que permita a unos y a otros saber qué están invirtiendo y por qué lo tienen que invertir; saber que van a ganar lo que puedan ganar, sin desequilibrios, al servicio de un producto seguro, de la máxima calidad a un precio que permita recomendar tal producto al consumidor y que éste lo compre. Consumo sostenible para una Cadena de Valor sostenible, en la que cada eslabón ha de interiorizar que, para poder estar satisfecho, debe comenzar por satisfacer a los demás, y que la satisfacción del consumidor depende de todos ellos.

Existen modelos de negocio que llevan a la práctica diaria todas estas premisas. ¿Grandes e injustas diferencias entre los precios en origen y en destino? La información es la base para no incurrir en generalizaciones erróneas.



## La crisis del euro impulsa el acuerdo político en la Unión Europea

En la madrugada del pasado 9 de diciembre, agobiados por la grave crisis que afecta a la moneda única y que amenaza con hundir en la recesión a toda Europa, los 27 países de la Unión Europea reunidos en la Cumbre de Bruselas impulsaron un acuerdo político que sin duda van a resultar determinante para el futuro del proyecto europeo. Estos son, resumidos, algunos de los contenidos de ese acuerdo.

### A) PACTO FISCAL

Establece la obligación de que todas las Administraciones públicas tengan un presupuesto equilibrado (déficit cero) o con superavit. El déficit estructural anual podrá alcanzar como máximo el 0,5 % del PIB. Habrá sanciones para los países cuyo déficit público sobrepase el 3 % de su PIB, o el 60% de la deuda.

Además esta obligación se debe constitucionalizar, es decir inscribirla en la constitución o legislación equivalente, lo que se denomina "regla de oro". El gobierno español ya cumplió con este requisito gracias al acuerdo logrado por los dos grandes partidos mayoritarios –PP y PSOE–

### B) SE REFUERZAN LOS FONDOS DE RESCATE

El Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) creado para rescatar de forma temporal a aquellos países que tengan problemas, será gestionado por el Banco Central Europeo (BCE) y la Cumbre acordó una movilización más rápida de sus recursos. En cuanto al llamado Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), o fondo permanente de rescate de la Unión Europea, se adelanta un año –julio de 2012– su entrada en vigor y, sobre todo, se agiliza la toma de decisiones de este fondo. Bastará que una mayoría cualificada del 85% de los países lo decidan, para que entre en funcionamiento,

frente a la paralizante unanimidad que se requiere actualmente. En la actualidad el fondo esta dotado con 500.000 millones de euros, pero en marzo del año próximo esta cantidad podría ser incluso superior.

### C) COORDINACIÓN ECONÓMICA DE LA ZONA EURO

Se establecerá un procedimiento para Garantizar que todas las reformas importantes de política económica de los estados miembros se debatan y coordinen a escala de la zona euro. Este punto, como el resto de las medidas aprobadas, están influidas por la austeridad obsesiva de Alemania.



## ¿El error Cameron?

La gran sorpresa de la cumbre la dio el primero ministro británico David Cameron que, una vez fracasados sus intentos de que se aceptara la no regulación del sistema financiero británico, lo que hubiera supuesto un exoneración, decidió vetar los acuerdos, consciente de que el marco legal de la UE exige que el reforzamiento de las normas de los 17 países del euro debe ser aprobado por unanimidad de los 27 estados. En pocas palabras, el Reino Unido no forma parte del euro pero puede vetar decisiones que afecten a la moneda única.

La jugada, sin embargo, no parece haberle salido bien. Primero porque el acuerdo ha sido aprobado por todos los países -26- europeos, excepto Reino Unido, de los cuales 9 tampoco están en la moneda única (aunque de estos últimos, tres han decidido consultar a sus parlamentos) Gran Bretaña se queda, así, aislada. Y segundo porque ante el órdago británico, la Unión Europea decidió aprobar un nuevo marco legal, se habla de un "Tratado Internacional", que estaría listo para marzo de 2012 y que ya se anuncia más ágil en la toma de decisiones.

Cameron podría haber cometido un error puesto que fracasa en su empeño de que otros países le sigan en su veto a las nuevas exigencias, y tampoco va a conseguir que lo aprobado en la Cumbre se paralice *sine die* como tal vez hubiera sido su deseo. Falta saber si esta "espan-tada" es el principio del fin de la presencia inglesa en la Europa Unida, o si por el contrario los euroescépticos Ingleses serán derrotados y el Reino Unido volverá al seno de la UE, aunque a regañadientes, como siempre.

## ¿Para cuándo la cumbre del empleo y el crecimiento?

Es posible que la pasada Cumbre de Bruselas haya sido un éxito político. Al fin y al cabo se ha conseguido imponer la tan deseada disciplina presupuestaria alemana -léase, austeridad, austeridad y más austeridad-. Muchos más interrogantes suscita la cuestión económica, puesto que siguen sin aprobarse los eurobonos, el BCE se mantiene en una segunda fila y los mercados va a seguir atacando por el flanco débil de la deuda soberana. En cuanto a los ciudadanos ni han estado en esta Cumbre ni se les espera a corto plazo. La deuda de los países con más problemas crece más que la economía, pero nadie en Europa habla de crecimiento, porque al parecer todo se reduce al déficit y la deuda. En esta cumbre el desempleo no ha existido y cuando se menciona es para decir que el paro se combate con más austeridad. Nadie sabe muy bien como se cuadrícula este círculo. Esta cumbre ha sido la del rigor fiscal y la austeridad. Ha sido la cumbre de Alemania. Nos preguntamos cuando llegará la cumbre del empleo y del crecimiento. La cumbre de España.

## España no consigue el derecho de veto

La reciente cumbre de Bruselas ha cambiado algunas normas a la hora de tomar decisiones. Esto es especialmente significativo en lo que respecta al protocolo para activar el fondo de rescate en beneficio de los países con problemas. Si antes se exigía la unanimidad, ahora se ha decidido que bastará una mayoría del 85 % para su aprobación. Esto otorga derecho de veto a Alemania, Francia e Italia, pero no así a España que no alcanza la cuota del 15 %. Nuestro país no consigue pues el objetivo que se había marcado que no es otro que formar parte de la élite de cuatro países europeos que tiene capacidad para decidir sobre estos fondos. Aun así no parece que la delegación española esté insatisfecha.

## ¿Podemos consumir envases más sostenibles?

*La respuesta a esta pregunta es sí. Gracias a los planes de prevención y ecodiseño que ponen en marcha algunas empresas se pueden ahorrar toneladas de materias primas y de recursos naturales*



Los envases se han convertido en un objeto fundamental en nuestro día a día. Nos permiten consumir el producto en perfectas condiciones. Además los envases también cumplen una función informativa, porque es ahí donde encontramos datos fundamentales como la fecha de envasado y la fecha de caducidad, el valor nutricional de los productos o las advertencias, por ejemplo, en el caso de los productos de droguería.

Desde hace trece años, los envases pueden ser reciclados, de forma que si se depositan en el contenedor adecuado, los envases ligeros (envases de plástico, latas y briks) en el contenedor amarillo, los envases de cartón y papel en el contenedor azul y los envases de vidrio en el contenedor verde, todos ellos tendrán una segunda vida y no terminarán en vertederos. En nuestro país los ciudadanos podemos contribuir de forma activa a evitar que nuestra forma de consumo repercuta de manera negativa en el medio ambiente si reciclamos los envases que generamos en nuestro hogar.

Pero no sólo los ciudadanos somos responsables de los envases, también lo son las empresas que los ponen en el mercado y ellos también pueden influir en un planeta más sostenible. ¿Cómo? A través de la prevención y el ecodiseño.

Las empresas envasadoras españolas invierten parte de sus presupuestos de I+D en introducir medidas en el diseño de sus productos que contribuyen a reducir el consumo de materias primas, hacer el transporte más eficiente o fomentar una mejor reciclabilidad. Esta actividad se denomina prevención o ecodiseño y ha permitido que una botella de agua de un litro y medio haya reducido su peso un 35 por ciento en los últimos 20 años, o que una lata de refresco pese un 20 por ciento menos ahora que hace 10 años.



Estos dos casos, que son muy llamativos, no son los únicos. Si vamos a una gran superficie encontraremos cientos de ejemplos de medidas de prevención aplicadas al diseño de envases que pueden pasar desapercibidos para nosotros pero que tienen una gran repercusión en las empresas y para el medio ambiente. Seguro que todos hemos descubierto ya que la mayoría de las latas de atún han cambiado su

sistema de apertura, ya no es una tapa de acero, sino una tapa de aluminio mucho más ligera. Otra medida que podemos encontrar en las estanterías de cualquier comercio son latas de comida preparada que ya no llevan etiquetas adhesivas, sino que contienen toda la información necesaria litografiada directamente sobre la lata. Esto significa una reducción considerable en el uso de papel y además permite mejorar el sistema de reciclado puesto que se trata de un envase monomaterial. Si miramos en las neveras encontramos los yogures, que han dejado de estar agrupados en packs de cartón. Otras formas de buscar la eficiencia al máximo, es mejorar el diseño de un embalaje de manera que en el mismo espacio se puedan agrupar más cantidad de productos, esto es lo que han hecho determinadas marcas de aceite o de bebidas, que han cambiado los diseños de las botellas pasando de una base circular a una cuadrada con la que se aprovecha más el espacio.



## Etapas del ciclo de vida y estrategias de ecodiseño asociadas



Fuente: Guía sectorial de ecodiseño de Envases y Embalajes, Itohe-Gobierno Vasco, nov 2009.

### Sabías que...

- Ecoembes, la entidad que se encarga de gestionar la recogida selectiva del contenedor amarillo y el azul lleva 11 trabajando con las empresas para implantar medidas de prevención y ecodiseño. En este tiempo se han puesto en marcha 26.000 medidas que han logrado ahorrar, sólo entre 2009 y 2010, 56.000 toneladas de materias primas.
- Desde la creación del SIG gestionado por ECOEMBES, en 1998, **10,5 millones de toneladas** han sido recicladas, lo que ha supuesto los siguientes **ahorros**:
  - **Emisiones:** 10,3 millones de toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.
  - **Energía:** equivalente al consumo anual de 1.100.000 habitantes.
  - **Agua:** consumo anual de 5,1 millones de personas

# La pérdida de viajeros amenaza (al alza), las tarifas del Metro

**M**enos viajeros. El Consorcio Regional de transportes de Madrid perdió en 2010 15,4 millones de usuarios. De los 651 millones de viajeros previstos se quedó en 635,6. La pérdida porcentual fue del 2,36 %. Lo peor sin embargo han sido los 26 millones de euros que ha perdido. ¿Causas? Según el Consorcio la causa principal es la crisis económica con su secuela de parados y en segundo lugar la disminución de los viajes de ocio.

En definitiva Metro de Madrid tiene que ajustar el presupuesto del año que viene después de que la demanda de usuarios -una de sus principales fuentes de ingresos- haya bajado más de dos puntos. Si a esto sumamos la aportación que el Consorcio Regional de Transportes tendrá que abonar al Ayuntamiento de Madrid, que ha decidido renunciar a la participación que tenía en Metro, las cuentas no salen. La pregunta es ¿Cómo compensará el Consorcio este desfase presupuestario? Según el sindicato CC.OO. la solución más probable es modificar las tarifas. Al alza, naturalmente. El sindicato razona que, si por un lado las cuentas de la Comunidad prevén un aumento de algo más de 103 millones

de euros de ingresos en concepto de tarifas, y al mismo tiempo disminuyen los usuarios y por tanto la recaudación, la única forma de que coincidan las previsiones de la Comunidad y la realidad es subiendo las tarifas. Esto último no deja de tener su lógica puesto que esos 103 millones mas que deberán pagar los viajeros se aproximan al aumento de las aportaciones que de forma obligatoria tendrá que pagar el Consorcio por la salida del Ayuntamiento ya mencionada. Se trata de una fórmula en la que el perjudicado es, una vez más, el usuario, aunque eso sí el Gobierno Regional cumplirá sus objetivos. ¿y cuanto habría que incrementar las tarifas? El sindicato calcula que un 10 %. Si estas previsiones se cumplieran estaríamos una vez más ante otro tarifazo.



## CECUMadrid pide una congelación de tarifas

Ante la posibilidad de que este incremento de tarifas se materialice, la Confederación de Consumidores y Usuarios de Madrid (**CECU-Madrid**) emitió un comunicado el pasado 8 de noviembre en el que pide a la Comunidad Autónoma la congelación de tarifas para el año 2012. En esta nota **CECUMadrid** advierte que "subir las tarifas en el contexto de graves crisis económica por la que atravesamos no conseguirá otra cosa que desactivar la demanda en el uso del transporte público, aumentando con ello la tendencia ya observada en los últimos meses".



## La contaminación se dispara en Madrid. Las lluvias de noviembre han mejorado algo una situación que empezaba a ser preocupante

Según la página web del Ayuntamiento de Madrid que mide la calidad del aire, entre el 1 de enero y el 31 de octubre, la contaminación media detectada en Madrid ha sido de 43 microgramos por metro cúbico de dióxido de nitrógeno, cuando el máximo legal que permite la legislación europea que se aplica desde 2010 son 40 microgramos.

De las 24 estaciones de medición de la red que existen sólo nueve están en situación legal. El resto superan, de sobra, los límites legales establecidos. De entre estas últimas destacan las estaciones de la Plaza de Fernández Ladre-

da (Plaza Elíptica) y la situada en las Escuelas Aguirre, entre el cruce de Alcalá y O'Donnell, que han registrado 62 y 60 microgramos por m<sup>3</sup> respectivamente. Otras cuatro, Plaza de España, Ramón y Cajal, Cuatro Caminos y Plaza de Castilla rebasaron los 60 microgramos.

A la vista de estos datos el Ayuntamiento de Madrid, que vuelve a incumplir un año más la legislación europea en materia de calidad del aire, ha elaborado un plan de calidad, pendiente de aprobación, que le permitiría solicitar una prórroga a la Comisión Europea. Si es aceptado, la capital contará con otros cinco años para tratar de cumplir la ley, y aunque tanto el Ministerio de Medio Ambiente como la propia Comisión Europea, ya han advertido que el plazo para pedir la moratoria expiró el 30 de septiembre, el Gobierno español estaría dispuesto a tramitar ante la Unión Europea la petición de prórroga, siempre y cuando estuviera terminada antes de fin de año.

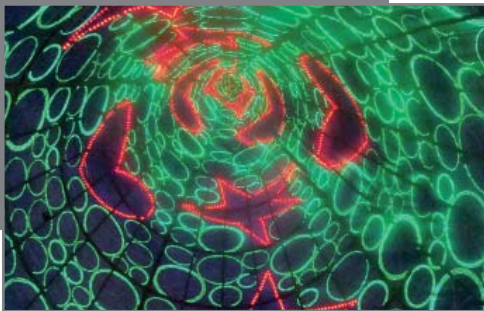


### La Comunidad de Madrid también incumple

La situación en la Comunidad de Madrid es, si cabe, aún peor que la del Ayuntamiento. Dos localidades, Coslada y Leganés, superaron en 2010 el límite legal de dióxido de nitrógeno, establecido por la Unión Europea en 200 microgramos por m<sup>3</sup>. Si quiere evitar sanciones la Comunidad de Madrid debería, como ha hecho el Ayuntamiento, pedir una prórroga, pero lo cierto es que el plazo de presentación ha pasado y no se tienen noticias de que lo haya presentado. Es más ni siquiera se sabe si tiene intención de presentarlo.

## Menos luces en esta Navidad, para iluminar las calles de siempre

El pasado 25 de Noviembre se puso en marcha la campaña de iluminación navideña de este año. El Ayuntamiento gastará 2,5 millones de euros en gastos de fabricación, instalación, mantenimiento y desmontaje de 3,8 millones de lámparas que iluminarán las calles céntricas de la capital (un año más el Ayuntamiento se ha olvidado de los barrios). Según el consistorio, este año se pondrán 600.000 lámparas menos, se ahorrará un 27,13% en consumo con las mismas horas de encendido -230- y se dejarán de emitir más de 35 toneladas de CO2. En total el ahorro será de un 15% menos que en las Navidades pasadas (casi medio millón de euros). Por lo que respecta al horario entre el 25 de noviembre y el 23 de diciembre, el alumbrado navideño permanecerá encendido entre las 18 y las 22 horas de lunes a miércoles. De 18 a 23 horas, los jueves y los domingos, las vísperas de festivos y los festivos, y entre las 18 y las 24 horas los viernes y sábados. El 24 de diciembre y el 5 de enero, el horario será de 18 a 3 horas, el 31 de diciembre de 18 a 6 horas y entre el 25 de diciembre y el 6 de enero el horario será de 18 a 23 horas.



### Diseño con pedigrí

El alcalde ha acudido un año más a arquitectos y modistos de renombre para diseñar los adornos. Modistas como Purificación García o Agatha Ruiz de la Prada, arquitectas como Teresa Sapey o diseñadores como Roberto Turégano iluminarán con sus dibujos fantásticos el centro de Madrid.



### Se extiende en Madrid el conflicto por la educación

Más de 50.000 personas entre profesores, padres y estudiantes, además de los sindicatos CC.OO. UGT y STEM se manifestaron el pasado 24 de noviembre entre las plazas de Neptuno y Sol para protestar contra los recortes en la educación pública, y para pedir que se abra la negociación en torno a las instrucciones de inicio del curso escolar, decretado por el Gobierno Regional de Madrid. La manifestación, una de las más numerosas que se recuerdan, se produce después de dos meses y medio de conflicto, y al día siguiente de la octava huelga organizada por la comunidad escolar madrileña.

El conflicto, que se ha atascado por la negativa de la Consejera de Educación Lucía Figar a negociar con los sindicatos, tuvo su origen entre padres profesores y alumnos de primaria y secundaria, pero ha ido extendiéndose al resto de la comunidad educativa como escuelas infantiles y educación universitaria.



## Patricia Crespo, miembro del Comité Científico Asesor en Radiofrecuencias y Salud

*"No hay evidencias científicas que establezcan una relación causa efecto entre la exposición a las radiofrecuencias y la aparición de determinadas enfermedades"*

*CECUMadrid. Con cierta frecuencia grupos de ciudadanos -familias, personas individuales, consumidores- expresan preocupación sobre la posibilidad de que las radiaciones electromagnéticas produzcan algún tipo de enfermedad. Usted, que es una experta en este tema? ¿cree que estos temores son fundados? ¿El Wifi que tenemos instalados en nuestras casas o los teléfonos móviles son realmente peligrosos?*

**Patricia Crespo.** Por su pregunta posterior supongo que se refiere a radiación electromagnética de radiofrecuencias que es la que se utiliza en las tecnologías de la comunicación. Mi respuesta a esta pregunta es, que de acuerdo a los estudios científicos que existen hasta la fecha, no son peligrosas siempre y cuando los equipos instalados cumplan con la normativa vigente en nuestro país y en la UE relativa a los límites de emisión y exposición. La evidencia científica existente hasta el momento no establece una relación causa efecto entre la exposición a las radiofrecuencias y la aparición de determinadas enfermedades.

*CECUMadrid. ¿Cómo definiría usted las radiaciones electromagnéticas? ¿es un fenómeno nuevo? ¿es cierto que forman parte de nuestra vida desde hace mucho tiempo?*

**Patricia Crespo.** La radiación electromagnética, o campo electromagnético es una forma de transmitir energía de un punto a otro. Un campo electromagnético variable en el tiempo se puede visualizar como una onda que se propaga a la velocidad de la luz, y que lleva asociada un campo eléctrico y un campo

magnético variables en el tiempo. Aunque la palabra "radiación" se asocia con efectos negativos, hay que tener en cuenta que, en realidad, se trata de una forma de transmisión de energía. La onda transporta energía de un punto a otro del espacio y está caracterizada por su frecuencia y su longitud de onda. La frecuencia determina la energía que transporta la onda electromagnética. A mayor frecuencia más cantidad de energía transporta la onda.

La frecuencia de las ondas electromagnéticas varía en un rango muy amplio de valores. Dependiendo del rango de frecuencia, hablamos de distintos tipos de ondas o radiación electromagnética. Por ejemplo, hablamos de ondas de radiofrecuencia (que son las que utilizan en los sistemas de comunicaciones como la televisión, la radiodifusión, la telefonía móvil), de micro-ondas, de infrarrojo, visible, etc... El conjunto de todas ellas constituye el espectro electromagnético. La radiación electromagnética visible es la que nos permite ver, es la que estimula nuestro sistema visual. Por ejemplo, sin radiación electromagnética del Sol, las plantas no serían capaces de realizar la función clorofílica. Podemos decir, que la radiación electromagnética está en el origen de la vida.

*CECUMadrid. ¿Cual es exactamente el papel que cumple el Comité Científico Asesor de Radiofrecuencias y Salud (CCARS) con las radiaciones?*

**Patricia Crespo.** Entre los principales objetivos del CCARS está el facilitar asesoramiento científico e información clara, independien-

te y actualizada a todas las entidades públicas y privadas, así como a los ciudadanos en general sobre la exposición a los campos electromagnéticos de radiofrecuencias y sus posibles efectos sobre la salud humana.

*CECUMadrid ¿Podemos esperar que en la medida en que aumenta el nivel tecnológico, las posibilidades de que el electromagnetismo se convierta en un peligro también aumenten?*

**Patricia Crespo.** Si usted me pregunta por los campos o radiación electromagnética asociada a los sistemas de comunicación (wifi, telefonía móvil, televisión, radio) estamos hablando de lo que se conoce como radiación no ionizante, es decir, campos electromagnéticos que no transportan la suficiente energía como para romper los enlaces químicos de los constituyentes de la materia viva. Un ejemplo de radiación más energética, conocida como radiación ionizante, son los Rayos X utilizados, por ejemplo, en diagnóstico médico.

Una vez que hemos delimitado el rango de frecuencias, es importante hablar de la intensidad. Y aquí es donde surge la controversia sobre los límites de exposición establecidos hasta el momento. Los límites han sido establecidos en base a estudios (de laboratorio, clínicos y epidemiológicos, entre otros) científicos y serios, realizados por investigadores y organismos de prestigio. En base a estos resultados se establecen unos límites seguros para el ser humano. Los límites de exposición actuales son los acordados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y su Comisión Internacional de Protección contra las Radiaciones No Ionizantes (ICNIRP 1998 y 2009) y el Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos (IEEE, 2005). De hecho, la comisión ICNIRP revisó en 2009 los límites establecidos hasta el momento y consideró que no hay motivos científicos que justifiquen una reducción de los límites de exposición actuales.



*CECUMadrid ¿Existe consenso internacional acerca de los límites legales que se deben utilizar en la electromagnética?*

**Patricia Crespo.** En líneas generales la respuesta es sí. Los organismos y agencias de los distintos países desarrollados y con competencias en la evaluación de los posibles riesgos para la salud de los campos electromagnéticos no ionizantes, están de acuerdo en considerar los límites actuales como límites válidos y establecidos con amplios márgenes de seguridad. Sin embargo, siempre existen pseudo-científicos y colectivos, entre los que no estarían estos organismo de prestigio a los que me he referido, que consideran que los límites deben ser modificados.

**Patricia Crespo del Arco.** Licenciada en Ciencias Físicas, especialidad Física de Materiales por la UCM (1989). Doctor en CC. Físicas por la UCM (1993). Tras el Doctorado, fue Investigador contratado durante 15 (1994-1995) meses en el Instituto "Institut für Metallische Werkstoffe (I.M.W.) im Institut für Festkörper- und Werkstofforschung (I.F.W)", Dresden, Alemania Es Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid desde 1996 en el Departamento de Física de Materiales, Facultad CC. Físicas. Miembro del equipo investigador del Instituto de Magnetismo Aplicado de la Universidad Complutense de Madrid.

# Navidad 2011 – 2012



*Estamos en plenas fiestas navideñas. Pero además la crisis, lejos de amainar, se toma aún más virulenta. En este contexto CECUMadrid cree que ahora más que nunca es indispensable una conducta responsable. En las siguientes páginas ofrecemos, por un lado, una serie de consejos generales sobre como comprar de forma sostenible y en segundo lugar, como ser más eficiente, y por tanto ahorrar en calefacción, que es la otra gran factura del invierno.*

## 1. DIEZ RECOMENDACIONES PARA COMPRAR DE FORMA SOSTENIBLE EN NAVIDAD

**1. Planifica tus compras.** Realiza un presupuesto de tus gastos y adquiere sólo lo necesario. Evita las compras superfluas o suntuosas. Recuerda que el éxito de las Navidades no consiste en comprar mucho, sino en comprar bien.

**2. Compara precios.** Aprovéchate de la competencia en las navidades y antes de comprar, compara. Ahorrarás dinero, tiempo y ganarás en calidad.

**3. La compra inteligente.** No compres movido por las campañas publicitarias. Sé inteligente y compra lo que realmente necesites y en función de tus previsiones. Huye del consumo inducido, de las supuestas “novedades” o de las ofertas de última hora. Deja una parte del presupuesto para comprar en rebajas con la misma calidad y derechos.

**4. Juguetes.** Compra los juguetes pensando en los gustos e intereses de los niños. El juguete debe ser adecuado a su edad, evita los juguetes violentos o que discriminen en función del género; procura comprar algún regalo relacionado con su formación escolar y sobre todo vigila los juguetes con partes eléctricas o aquellos compuestos de piezas pequeñas. Los bebés suelen llevarse los juguetes a la boca. El riesgo de que se atraganten o de que sufran descargas eléctricas no hay que descartarlo.



**5. Alimentación.** Cuidado con los excesos alimenticios. Comer mucho no es sinónimo de comer bien. Congela siempre que puedas la cena navideña, sobre todo la carne, el pescado o los mariscos (siempre a una temperatura no inferior a -18° C), y no te compliques en la elaboración de las comidas. Opta siempre por lo más saludable y recuerda que lo más sofisticado es siempre lo más sencillo.



**6. Adornos navideños.** El árbol de navidad es un elemento simbólico y ornamental. Los árboles “artificiales” son, en este caso, mucho más aconsejables: son más económicos, se reciclan fácilmente para el año siguiente, no tienen problemas de traslado y mantenimiento, no desprenden restos vegetales y ayudan al mantenimiento del medio ambiente. Si compras árboles naturales, devuélvelos cuando acaben las fiestas y siempre con cepellón. Decántate siempre por elementos ignífugos y de plástico para adornar el árbol; compra sólo aquellas piezas deterioradas del año anterior y ten mucho cuidado con las guirnaldas luminosas (tras un largo tiempo de exposición pueden producir sobrecalentamientos).





**7. Fiestas de fin de año.** Mucha precaución si piensas asistir a las llamadas “macrofiestas”. No compres la entrada sin asegurarte de que el local tiene los permisos necesarios; vigila especialmente la dispensa de

bebidas alcohólicas; exige un servicio de guardarropa y lee la letra pequeña de las entradas para saber qué servicios complementarios ofrecen.

**8. Cuida tu seguridad.** No conduzcas nunca bajo los efectos del alcohol; no compres ni les facilites a los más pequeños productos pirotécnicos, petardos o aerosoles de espuma artificial pues son altamente inflamables. Y cumple las normas de tráfico si vas a realizar viajes largos en esas fechas.

**9. Comercio justo.** Entra en

[www.sellocomerciojusto.org](http://www.sellocomerciojusto.org)

y aprovecha estas fiestas para comprar tus regalos en la red de tiendas de comercio justo. Esta alternativa, además de calidad, te ofrece la posibilidad de colaborar en un proyecto de relación comercial más justo y equitativa.

**10. Y sobre todo tus derechos.** Atento a la fecha de caducidad de los alimentos. En la compra de juguetes no olvides exigir las instrucciones en castellano, que estén homologados -marca CE- y que puedas cambiarlos en caso de mal funcionamiento. Lee siempre la etiqueta del producto y no olvides la garantía. Quédate con el resguardo o el ticket durante -al menos treinta días. Reclamar es un derecho. Ejercítalo. Consulta con nosotros si tienes alguna duda. En **CECUMadrid** te asesoramos y gestionamos tu reclamación.

## 2. PARA UN USO CORRECTO DE LA CALEFACCIÓN

Recuerda que los radiadores requieren un mantenimiento: comprueba su funcionamiento, realiza la purga anual antes de conectarlos y cierra aquellos que están ubicados en estancias que no precisan su uso para mantener una temperatura estable en el hogar. Ten en cuenta el número de personas que van a estar juntas en la misma estancia. Los días festivos en los que se producen las grandes reuniones familiares, lo más probable es que no necesites consumir mucha calefacción puesto que la aglomeración de gente puede por sí misma incrementar la temperatura un par de grados.

Una temperatura en torno a los 21 o 22 grados es más que suficiente para disfrutar de un ambiente agradable en el hogar, además, por cada grado más, el consumo se incrementa un 5% resultando además de excesivo, poco rentable.

Procura ventilar las estancias a las horas más cálidas del día. Con diez minutos es suficiente. Posteriormente, para evitar escapes de calor, lo más

recomendable es sellar adecuadamente las ventanas, bajar las persianas y correr la cortinas. Con un gesto tan sencillo como este aseguramos una temperatura estable en todas las estancias.

Por la noche, apaga la calefacción y no vuelvas a encenderla hasta que hayas terminado de airear la casa. Para dormir es suficiente con una temperatura entre 15 y 17 grados, aunque hay que tener en cuenta que tanto los niños como los ancianos pueden necesitar algo más de calor.

Por supuesto, si vas a permanecer fuera de tu domicilio, desconecta todos los aparatos y sobre todo comprueba que no dejes programado ningún calefactor.

Si te estás planteando reformar tu hogar sopesa la posibilidad de instalar doble acristalamiento o incluso aislantes en techos y paredes. Una vivienda bien aislada térmicamente puede llegar a suponer un ahorro energético de entre un 30 y un 50%.

# El Etiquetado Nutricional en los alimentos

El etiquetado nutricional de los productos alimenticios nos permite conocer su composición nutricional. Nestlé considera que se trata de una información esencial para el consumidor a fin de guiarle y facilitarle una elección informada en su dieta.

La información nutricional en el etiquetado nos permite comprender, comparar y tomar decisiones más informadas de los productos que son mejores para nuestra dieta.

## NESTLÉ NUTRITIONAL COMPASS

Es la brújula nutricional que Nestlé ofrece en sus productos, para dar información nutricional de los mismos.

**Tipo de información.** En la parte frontal del envase, hay el icono que indica las kilocalorías que aporta una porción o ración reconstituida del alimento.



En la parte posterior está la tabla con el valor energético, las proteínas, los hidratos de carbono, los azúcares, las grasas totales, las grasas saturadas, la fibra alimentaria y el sodio que contiene el producto de nuestro interés y su porcentaje sobre la cantidad diaria orientativa.

Además, Nestlé ofrece consejos sobre hábitos de vida saludables y datos de contacto en su servicio de información al consumidor.

## Nueva iniciativa: 'SIN GLUTEN'

Nestlé sigue apostando por una comunicación activa y responsable, y recientemente ha incorporado el símbolo 'Sin gluten' en aquellos productos cuyo contenido en gluten no excede de 20 mg/kg.



En aquellos productos sin gluten pero consistentes en un solo ingrediente, como el café o el agua, o aquellos cuya composición esté regulada por ley, como la leche condensada, se incorpora la mención 'Apto para una dieta sin gluten' en el etiquetado de los mismos.

Consulta el listado actualizado de los productos Nestlé sin gluten accediendo a esta dirección web:

[www.nestle.es/nutricion/asp/productos\\_sin\\_gluten.asp](http://www.nestle.es/nutricion/asp/productos_sin_gluten.asp)

## Canapé con demasiado ruido

El pasado mes de noviembre de 2009, nuestros asociados D. MAP y D<sup>a</sup> RMT compraron un colchón y un canapé por un importe total de 1.581,80 euros, que según las indicaciones facilitadas por el vendedor se caracterizaban por su comodidad y silencio.

Tras la entrega del producto en su domicilio, nuestros asociados pudieron comprobar que el canapé no reunía las características que se les había ofrecido, puesto que carecía de solidez, de firmeza y además, hacía mucho ruido.

Durante más de un año, el Servicio Técnico del fabricante acudió al menos en cuatro ocasiones a realizar reparaciones en el canapé, sin que pusieran fin al problema, dado que el producto seguía haciendo ruido y las piezas tenían gran holgura.

Ante esta situación, nuestros socios terminaron pidiendo la sustitución del producto al vendedor, quien derivó la responsabilidad al fabricante, quien a su vez les dio largas y no atendió su petición.

Así las cosas, D. MAP y D<sup>a</sup> RMT decidieron acudir a nuestra Asociación para darnos traslado de éstos problemas y pedir que ejerciéramos la defensa de sus intereses.



El departamento jurídico de **CECUMadrid** remitió un escrito tanto al fabricante como al vendedor del producto, solicitando la sustitución del producto, bajo los siguientes fundamentos:

- Al fabricante, le hizo ver que la publicidad del producto anunciaba como características del mismo su silencio y firmeza, cosa que no se había cumplido, y que tenían que cumplirla como si de una obligación contractual se tratara.
- En cuanto al vendedor, le solicitó la sustitución al amparo de la legislación relativa a la garantía de los productos, que le hace responsable de los defectos surgidos en el producto ante el consumidor.

Unos días después de estos envíos, el fabricante telefoneó a la Asociación y remitió un escrito informando que tras hablar con el vendedor habían acordado la sustitución del producto por otro de similares características, sin que nuestros asociados tuvieran que abonar ningún importe y con un nuevo periodo de garantía.





Desde CECUMadrid:  
Felices y responsables fiestas  
a todos nuestros socios/as  
y consumidores/as y un año 2012  
lleno de ilusiones y proyectos

*Todo un año por delante  
para consumir responsablemente*

